

**SESION ORDINARIA N°59
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ñipas, a 23 de Julio del 2018, y siendo las 15:40 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 59, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, don Jorge Aguilera, presidente del Concejo Municipal.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Jorge Aguilera Gatica
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Víctor Rabanal.

Alcalde (S) Sr. Alejandro Valenzuela Bastias.
Secretario Municipal (S) Sr. Cristian Lavados Vergara.
Director de Control: Agustín Muñoz.

Sr. Alejandro Valenzuela Bastias informa que el alcalde titular esta con licencia médica por esquinca mano derecha y esta subrogante secretario municipal don Cristian Lavados Vergara porque la Sra. Gabriela Toledo pidió permiso por problemas de salud y menciona también que la mitad de los funcionarios municipales esta con vacaciones.

Se integra Sr. Concejales Felipe Rebolledo y asume la presidencia del concejo.

1.- Aprobación acta Sesión Ordinaria N°% (del 09 de Julio del 2018.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
Sr. Eladio Cartes; Aprueba
Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

Conclusión: se aprueba en forma acta N° 58 del 09 de Julio del 2018 por el concejo municipal.

2.- Correspondencia.

Sr. Alejandro Valenzuela menciona que hoy se integra don Cristian Lavados pero presento su renuncia a partir de mañana.

- ✚ De: Tesorería Confederación Ufemuch
Asunto: Últimos cupos seminario UFEMUCH "implementación de plantas municipales en el marco de la Ley N° 20.922 y proyecto de ley de incentivo al retiro". Incluye instructivo generado por la contraloría general.
Dicha actividad se llevara a cabo entre los días 24 y 25 de Julio del presente, en el Sonesta Hotel Concepción, ubicado en Calle A N° 809, Brisa del Sol, Talcahuano dicho seminario será certificado por el centro de Formación Técnica CENCO.

Se integra Sr. concejal Leonardo Torres.

Sr. Alejandro Valenzuela informa que al final de la sesión de concejo hay una once saludable.

✚ De: Sr. Alejandro Pedreros Urrutia
Presente
Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.
A: Sr. (a) Concejales (a) Delegados (a)
Asociación de Municipalidades del Valle del Itata.
invita a la quinta reunión de directorio de la asociación de municipalidades del valle del Itata año 2018 la cual se desarrollara el día viernes 3 de agosto a contar de las 10:30 hrs. en el salón del concejo municipal de la comuna de Quillón.

3.- Aprobación nomina de Patentes de Alcohol.

Sr. Carlos García menciona que ya están los certificados adjuntos de antecedentes y el de la junta de vecinos y las carpetas de los contribuyentes al día.

Sr. Presidente: esta son las nominas de alcoholes restringidas que están vigente a la fecha ¿Cuántas deberíamos por ley nosotros tener?

Sr. Carlos García: deberíamos tener máximo 10, hay 15.

Sr. Alejandro Valenzuela: ¿pero Uds. saben porque se da eso?

Sr. Presidente: si.

Sr. Alejandro Valenzuela: cuando apareció la ley de las patentes restringidas nosotros teníamos 20 y todas las comunas tenían un número mayor a lo que propuso la ley, entonces mientras se están dando de baja se va disminuyendo el número.

Sr. Presidente: claro ese es el mecanismo que se uso. Acuérdense Uds. que iban a ver algunas medidas para poder ir dando de baja patentes por ejemplo ventas a menores de edad, uno lo ve habitual eso, ver entrar a locales de bebidas alcohólicas a menores de edad y carabinero supuestamente también hacer un agente que iba a estar

Sr. Carlos García: ninguna de las patente debería hacer eso.

Sr. Presidente: ¿no faltara ahí un poco de coordinación quizás?

Sr. Carlos García: los negocios de acá no creo que le venda a los niños menores al igual que cigarrillos.

Sr. Leonardo Torres: lo que pasa que hay muchachos que tienen 15, 16 años y aparentemente demuestran 18, 20 años por la estatura, entonces como controla eso tendría que estar la cajera pidiendo el carnet y nadie más que carabineros está facultado para pedir el carnet.

Sr. Claudio Rabanal: tuve la oportunidad de hablar con propietarios de esta patente y están preocupados porque están en el límite de los plazos hasta el 31 yo creo que dentro de esto cuando vienen a renovar sus patentes se le podría entregar un letrero a todos o exigirles que en cada local exista por lo menos

dentro del local que diga no vender alcohol o cigarrillos a menores de 18 años, hacerle esa exigencia que tenga por lo menos un letrado

Sr. Carlos García: es que según la ley de alcoholes deberían tener el letrado.

Sr. Víctor Rabanal: eso en cierta forma es fiscalización de carabineros y por ley cuando Ud. saca una patente de venta de bebidas alcohólicas la ley indica que no le puede vender a menores de 18 años tanto cigarrillos como alcohol.

Sr. Presidente: no se podría como una sugerencia de que en esta comuna la estrategia de renta y patente que tiene claro ese tema y que se le invita a los propietarios a incluso entregarle el cartel.

Sr. Carlos García: esto es renovación de patente.

Sr. Eladio Cartes: estas patentes están todas al día.

Sr. Carlos García: todas al día.

Sr. Presidente somete a votación.

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

ACUERDO N° 248: se aprueba en forma unánime nomina de patentes de alcohol por el honorable concejo municipal.

4.- Informes de contratos:

- **Encargada Organizaciones.**
- **Encargado Departamento de finanzas Cementerio.**

Sr. Alejandro Valenzuela: el primer punto, encargada de organizaciones no se encuentra por problemas personales y tampoco se encuentra su jefa. (Dideco)

Sr. Presidente: perdón ¿Cuál es la figura de contrato?

Sr. Alejandro Valenzuela: a honorario.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y quién es la encargada?

Sr. Alejandro Valenzuela: Carmen Gloria, la que cumplía las funciones de periodista e informaciones.

Sr. Presidente: informes de contratos, consulta porque son contratos a honorarios por lo tanto debió haber pasado por concejo.

Sr. Agustín Muñoz: son prestación de servicios.

Sr. Leonardo Torres: disculpe Sr. presidente ¿Qué figura utilizaron? porque ella tenía un contrato dentro del municipio.

Sr. Agustín Muñoz: ella renuncio a su contrato original.

Sr. Víctor Rabanal: renunció Sr. encargado de control o fue porque el colega pidió un informe que no podía ella estar trabajando.

Sr. Leonardo Torres: y que todavía no me llega ese informe.

Sr. Agustín Muñoz: yo entiendo que renuncio el cargo de organizaciones comunitarias quedo disponible ya que renuncio el titular

Sr. Víctor Rabanal: con un contrato del departamento social que no corresponde, porque por ley se sabe que las personas que están contratadas a través del departamento social tienen una labor específica y que va en el orden social y aquí lo que ella estaba haciendo no lo estaba cumpliendo y además su trabajo fue malísimo o sea en vez de ir a sacar notas y hacer cosas positivas.

Sr. Leonardo Torres: ni siquiera ameritaba que fuese contratada en otro cargo porque no se vio un trabajo por ejemplo si yo te contrato para que Ud. sea control y Ud. no está cumpliendo su función ¿ameritaría que yo lo re contratara en otro lado, no.

Sr. Agustín Muñoz: lo que pasa que esa respuesta se la debiera dar Gabriela Y don Benito.

Sr. Alejandro Valenzuela: esa es una decisión del alcalde titular.

Sr. Agustín Muñoz: lo que yo sé porque el cupo quedo vacante por la renuncia de Christopher y ahí ella renuncio.

Sr. Leonardo Torres: ¿y que está cubriendo el cargo que tenía ella?

Sr. Agustín Muñoz: ahora nadie se está ahorrando ese sueldo.

Sr. Jorge Aguilera: yo veo un problema más Sr. Director de Control porque cuando este el alcalde no van a traer todo esto ¿cierto? ¿y si esta todo malo y ya está trabajando en el puesto?

Sr. Alejandro Valenzuela: hoy era para presentarla pero no está presente y no está la Dideco.

Sr. Jorge Aguilera: pero aquí ¿se puede contratar alguien si hay un informe de por medio?

Se hace entrega de informe solicitado por el Sr. Concejal Leonardo Torres sobre contrato de la Sra. Carmen Gloria Carvajal.

Sr. Alejandro Valenzuela: ella estaba contratada por prestación de servicio.

Sr. Eladio Cartes: don Agustín ¿y cuál sería el ahorro? si Christopher estaba contratado por \$700.000 y a esta Srta. Se le hizo un contrato por un millón.

Sr. Agustín Muñoz: el millón que se le pagaba es lo mismo que se pagaba por el cargo de comunicación.

Sr. Eladio Cartes: un par de semanas más se va a contrata igual una persona para comunicación ¿y cuál va ser el ahorro?

Sr. Agustín Muñoz: eso lo desconozco no tengo conocimiento que se vaya a contratar alguien más.

Sr. Eladio Cartes: es que si Ud. dice que vamos ahorrar no vamos a ahorrar pues.

Sr. Presidente: presupuestariamente no hay ahorro porque es un cargo que se creó durante este periodo en este año.

Sr. Eladio Cartes: es que teníamos una persona con \$700.000 y ahora se contrato la Srta. Por \$1.000.000. Y eso lo dijo el diario Cayumanqui.

Sr. Agustín Muñoz: lo que yo entiendo que ella asume las obligaciones que tenía el Christopher e igual seguirá viendo el tema de comunicaciones y pagina web.

Sr. Jorge Aguilera: ¿y por eso le pagan \$1.000.000?

Sr. Agustín Muñoz: claro, pero tendría que responderle el alcalde titular porque él sabe que funciones le encomendó.

Sr. Eladio Cartes: nuestro colega Leonardo pidió un informe de cuál era el trabajo más que anda de esta Srta. Hasta estos momento, que fue lo que hizo y que fue lo que saco.

Sr. Leonardo Torres: aquí en el informe me muestran a simple vista trabajos que ella no lo realizo porque por ejemplo lo que aparece aquí en el informe lo publica la crónica de Chillan, entonces prestarse para este juego.

Sr. Víctor Rabanal: la verdad felicitarla porque primera vez que tan ordenado.

Sr. Leonardo Torres: la verdad de las cosas esto es una falta de respeto hacia nosotros porque no me pueden mostrar un trabajo que ella no lo a hecho.

Sr. Agustín Muñoz: lo que yo entiendo que como encargada de comunicaciones ella enviaba información a la prensa para que al publicaran pero la explicación debiera darla ella.

Sr. Presidente: y no aparece ningún concejal.

Sr. Víctor Rabanal: ¿tú crees que nos van a figurar aquí?

Sr. Leonardo Torres: Sr. control creo que Ud. tiene mucho que ver en todos estos temas y creo que vamos a tener que empezar a ponernos más rígido porque esto para mi realmente no tiene ningún sentido.

Sr. Felipe Rebolledo: disculpa Agustín con respecto a estos contratos ¿son a honorarios?

Sr. Agustín Muñoz: son prestaciones a servicio que están dentro de la planificación de Dideco.

Sr. Presidente: ¿ya pero bajo que figura se paga?

Sr. Agustín Muñoz: 215-21-04-004 que son prestaciones de servicio por programas comunitarios eso no pasa por concejo lo que pasa por concejo es los honorario a suma alzada 215-21-03.

Sr. Presidente: en estricto rigor el tema de la responsabilidad administrativa aquí ¿no corre?

Sr. Agustín Oviedo: no aquí la responsabilidad la asume Gabriela Toledo.

Sr. Presidente: porque un cargo de ese tipo me imagino que tendrá que tener responsabilidad administrativa.

Sr. Alejandro Valenzuela: no porque aquí está bajo la tutela de la Dideco porque ella es la que le certifica los pagos mensuales y si el trabajo está cumplido.

Sr. Víctor Rabanal: los que fuimos críticos en un minuto de la gestión o como caminaba todo este tema de las relaciones comunitarias el Nicolás Torres pero había un trabajo detrás y en este minuto no hay nada a un año y medio y poco mas de esta administración no hay nada de trabajo en relaciones comunitarias absolutamente nada y como me lo dijo Nicolás en su minuto van echarme de menos en esta comuna, pero siento que hoy en día no está ese trabajo que había en las relaciones comunitarias que pudo haber pasado en algunos de los periodos del alcalde actual Benito Bravo y que hubo trabajo y que lo hubo en el último trabajo de Carlos Garrido en el último periodo quiero decir había trabajo en las organizaciones y siento que ahora renuncia un funcionario y que llegue otro funcionario y viene de otro lado y que se trata de acomodar ahí no sé si profesionalmente o políticamente o por tema de amistad pero para mí esto la verdad que cada día es más decepcionante seguir en esto más decepcionante porque la verdad que si uno hace acusación a la contraloría uno es chueco, no tiene los pantalones bien puesto, no deja trabajar tranquilo o anda en persecución con el alcalde y los funcionarios pero tampoco si no lo hace me voy a explayar 30 segundo más en que lo que hicieron el otro día con nosotros fue una tremenda m..... del punto de vista que anda circulando una invitación para ir a participar a una tertulia en un lugar que no tiene patente municipal, que no tiene resolución sanitaria y que el municipio es patrocinantes de que nadie saque patente municipal o sea yo me construyo un quincho en una parcela y la verdad que vendo el servicio después a una institución pública en una municipalidad ¿bueno y la gente que quiere sacar y tener todos sus permisos? y resulta que como si nada se arma una tertulia Alcalde de la comuna y honorable concejo municipal y nosotros no teníamos idea de esa invitación yo me entero el día jueves en una carnicería de aquí donde había una invitación que habían ido a dejar y la mía me la van a dejar el día viernes a última hora e invitándome y la invitación dice honorable concejo o sea ¿uno no es parte del honorable concejo municipal? y empiezo a reclamar acá y me dice que son plata de la forestal Leonera que pusieron para hacer el evento y donde están los funcionarios municipales y los vehículos y todas las cosas que estaban detrás ¿no es financiamiento municipal? y si uno reclama es complicado, yo voy a pedir un informe con respecto a esto y no aguanto más, yo me voy a ir a contraloría con respecto a todo esto, que me digan ¿cuántas son las platas de cooperación que han llegado aquí? ¿Cómo ingresaron las 14 camionadas de madera que dio autopista del Itata y que están en aserradero el Castillo ¿Cómo ingresaron esas cosas a la Comuna a la municipalidad, bajo que convenio? ¿cómo nos toman el nombre de concejo municipal para hacer una invitación a una tertulia cuando era con nombre y apellido no puede ser o sea el financiamiento de la municipalidad es solamente para un grupo reducido de persona no para toda la comunidad que quiera participar, yo le coloco a una funcionaria voy de Nueva Aldea con un bus de Carrizales, Nueva Aldea, la Concepción y andaban todos asustados y después me coloca Víctor por favor no traigas el bus que son solamente con invitaciones especiales ¿de qué hablamos? que nos toman el nombre si nosotros, por eso que

la gente nos hace pebre en redes sociales después y el alcalde, la verdad que venía con muchas ganas de decírselo a él ¿y quién hace algo por estas cosas que pasan? ¿el administrador municipal, el alcalde, su encargada de presa que ya no está, quien lo conduce? ¿quien dice oye y el concejo municipal está enterado de esto, aprobó de hacer esto? porque nos involucran en algo que no corresponde, por eso uno de repente es reacio a querer llegar y aprobar una modificación o un programa o un convenio o aprobar cualquier cosa que se presente en este concejo.

Sr. Eladio Cartes: ¿esto es una presentación no mas Sr. presidente cierto?

Sr. Alejandro Valenzuela: es una presentación.

Sr. Eladio Cartes: aquí no tenemos que aprobar nada, esto pasa por el alcalde para que apruebe los puestos de trabajo, mire Sr. presidente yo siempre he dicho yo siempre voy aprobar a la gente buena que llega a mi comuna a quien trabaje para nuestra comuna pero aquí se está viendo que no ha llegado gente de otros sectores más que nada a trabajar por nuestra comuna solamente a buscar sueldos, no todos y respeto aquella persona que llegue y trabaje por nuestra gente, pero a ese que viene a buscar sueldos y apituta a la gente de nuestra comuna eso lo veo de muy mala gestión que se está haciendo Sr. presidente y como le dije el otro día el alcalde y su gente a los concejales nos tomo el pelo colega se los digo yo, Eladio Cartes se los dice a Uds. nos tomo el pelo y ocupa nuestros nombre para aprobar cosas yo creo que los concejales deberíamos pararlo más que nada colegas y lo que está mal hacerlo realidad y llevarlo a la contraloría tenemos que hacerlo para que esto termine lo que está pasando en nuestra comuna, están pasando cosas muy fea y Uds. lo saben mejor que yo que aquí está pasando cosas muy feas hay gente contratada que realmente no cumple su rol el diario Cayumanqui tiene un contrato el cual ni aparece aquí y se le está pagando \$500.000 lo cual saca a reducir la información 4 meses después que paso aquí en Ránquil, nuestras fiestas costumbrista hoy en día ni siquiera van a tomarle una foto donde deberían estar ahí tratando de levantar nuestra comuna con todas las fiestas que se hacen ¿y hacen algo? por eso les digo colega lo malo que está pasando en nuestra comuna tenemos que llevarlo a contraloría y todas las platas que se están generando en malos hechos que están pasando en nuestra comuna pero tenemos que ponerlos los pantalones no hablar tanto y hacer las cosas.

Sr. Leonardo Torres: para mí no es nada personal con esta chica, pero hay cosas que molestan por ejemplo el otro día fui a la reunión de unión comunal y llega la Sra. Gabriela a presentarla como la nueva encargada de organizaciones comunitarias y ella expone su experiencia en donde ha trabajado y denostó al trabajador anterior que había diciendo de que ella lo iba a ser mucho mejor porque el funcionario anterior fue alumno de ella y que ella tiene más experiencia, conozco mejor estos temas entonces que atribución tiene ella para decir que es mejor que otro, primero que lo demuestre porque al menos como periodista no lo demostró entonces ahora, que es una apitutada es un apitutada porque viene del mismo instituto donde trabajaba la Sra. Gabriela, entonces es ella la que está arrastrando gente y a lo mejor no es la gente mas idónea que necesitamos en esta comuna , como dice Eladio la idea es tener buenos funcionarios para que esto cambie, para que se vea que es una comuna que avance y crece sino vamos a estar estancado, sino tenemos buenos funcionarios vamos a estar estancados, de hecho si ella no era la encargada de la fiesta del chancho, alguien de la municipalidad, la encargada de cultura sacando fotografía por ultimo para enviarla al Cayumanqui.

Sr. Eladio Cartes: no hubo nadie

Sr. Leonardo Torres: y en ninguna fiesta costumbrista no se hace partícipe ni el Alcalde, ni la encargada de organizaciones comunitaria, ni la encargada de cultura ¿Cómo queremos traer gente que por ultimo venga un día para estar aquí, si las instituciones son tienen como llegar más allá que el facebook que ellos tienen y lo que uno les comparte para llegar un poco más allá para que puedan venir gente a estas actividades.

Sr. Presidente: colegas a mi me queda y se los digo honestamente a don Agustín que nos aclare bien esa parte porque yo insisto está bien yo sé que hay cargos que se pueden operar con la lógica de encargados pero organizaciones comunitarias es un tema que tiene sus complejidades además es un área en donde se genera o se pueden generar muchos conflictos ¿hay espalda para eso? me entienden porque objetivamente o sea a mi me parece aberrante que se dé una situación de ese tipo, o sea yo lo digo honestamente a lo mejor el Alcalde cree que nosotros lo atacamos, nosotros con todo esto si tuviéramos otra lógica de querer que a él le vaya mal nos quedamos callado si lo está haciendo re bien para que le vaya mal, mejor no lo puede hacer pero siempre hemos estado con la voluntad de pucha ponga atención por favor evalúe, pero lo toman como que uno está en el fondo atacando pero en este tipo de caso uno busca también que nuestra gente que son nuestra responsabilidad sean bien atendido también y sean bien atendido en toda la amplitud de la palabra oséa de manera integral con gente que tenga la idoneidad para el cargo, las competencias y además el carisma que se requiere porque no es llegar y tratar con persona y menos con grupos organizados, por eso yo tengo mis aprensiones Agustín ¿ si un cargo de esa naturaleza puede ser vía prestación de servicio porque es como que estas precarizando una función que es de responsabilidad administrativa de la municipalidad.

Sr. Agustín Muñoz: hay muchos cargos que son prestación de servicio acá que no dejan ser, el otro día cuando hablábamos de las plantas, nuestras plantas tampoco da para contratar ni a contrata a los colegas entonces es como la vuelta que le dan pero yo creo que igual es una tema a conversar con el alcalde titular y de qué forma se plantea, igual yo entiendo y se lo dije a Gabriela que cada vez que se contrate alguien se presente acá para que el concejo lo conozca.

Sr. Presidente: pero porque hay problema con la contrata si la persona que está en ese cargo ¿estaba a contrata o no?

Sr. Agustín Muñoz: son toda prestación de servicio, todos a honorario.

Sr. Presidente: estamos mal.

Sr. Alejandro Valenzuela: la mayoría de los funcionarios que están en Dideco son prestación de servicio salvo el encargado de vivienda.

Sr. Presidente: y el tema de crear un programa por ejemplo, yo me acuerdo que era una posibilidad dentro de un programa de Dideco porque esto está como un programa de Dideco, financiado como programa, no está en el presupuesto municipal.

Sr. Alejandro Valenzuela: si, si esta en el presupuesto municipal.

Sr. Presidente: ahora aprovechando que esta don Claudio que lo vienen a presentar también y qué bueno que este para que quede claro, nosotros nos

toco aprobar una condición laboral la otra vez la cual obviamente nosotros no tenemos nada que ver con las personas no hay ningún tema de que sea tal o cual digamos funcionario que este con una situación problema, pero lo vimos en la disyuntiva de tener que aprobar algo que la contraloría había objetado el cual cualquiera nos podía acusar que estábamos burlando la ley, en definitiva yo creo que eso ocurrió y por eso la situación nadie esta objetando capacidades, competencias todos tenemos claro que se ha hecho un buen trabajo en salud pero estábamos entre la espada y la pared porque no se tomaron las providencias antes de, entonces al final tenemos que estar apagando los incendios porque una persona anónima hace una acusación con basamento y en el fondo nos toca a nosotros resolver una situación de esa naturaleza que no complica la municipalidad pero que tampoco complique nuestra responsabilidad administrativa así que yo me imagino que la figura de contratación suya es en base a un cargo que también existía ¿o no?

Sr. Elson Inostroza: esta con la norma del código del trabajo, asumió es un cargo que hace mucho tiempo no estaba ascendido, no había personal administrativo en el fondo el departamento de finanzas del cementerio hace muchos años que no había nadie, lo hacíamos nosotros como municipalidad pero no es lo que corresponde precisamente por eso lo solicite al alcalde ver la posibilidad de contratarlo a través del cementerio para como jefe de finanzas del departamento del cementerio.

Sr. Presidente: alguna vez hablamos años atrás de haber creado una especie de sistema integrado de jefatura de finanzas o de sistema integrado de finanzas municipal y entendiendo salud, educación ¿no es posible avanzar y hacer algo de esa naturaleza para centralizar un poco el tema de las operaciones, tener más vigilancias sobre los procesos? y para aprovechar en este caso como apoyo a gente que tiene la experiencia.

Sr. Jorge Aguilera: sabe que yo lo dije el otro día lo voy a repetir realmente a mí como que ya me da miedo de seguir aprobando cosas que se hacen aquí en la municipalidad, yo podría rechazarlas todas porque soy de derecha y el municipio es de otro lado pero realmente con todo esto que está pasando no sé si este caballero o esta Srta. están bien contratados ¿entonces quien nos dice la verdad a nosotros? yo creo que lo bueno sería contratar un abogado para nosotros por intermedio del municipio y que venga aquí a ver caso por caso de los diferentes departamento y ver si los funcionarios están bien contratados y que nos diga un perito los temas de las municipalidades, aquí ahora yo lo digo la Srta. Carmen Gloria fue a presentarse en la unión comunal que era mejor que el funcionario anterior pero estamos en un gobierno de derecha, yo sé que mi gobierno le va a dar las pasadas a toda la gente pero cuando estaba el Torres pedía que lo apoyaran en un proyecto le pedía a todos los concejales y acá ¿Cómo va la cosa? si no hay llegada, entonces ese es el problema ¿Quién va a salir perjudicado aquí? el Alcalde y la comuna en general, eso hay que ver porque de repente como decía Felipe claro el otro día se rechazo el tema de los funcionarios de salud y Uds. pueden decir buta que son jodido los concejales, pero es que venía de arriba y ahora si viene un perito aquí a decirnos a nosotros concejales vamos a ir caso por caso y si nos dice, no esto hay que llevarlo a contraloría y es mejor verlo, yo creo que sería para la seguridad de nosotros y jefe de finanzas que tienen que colocar las lucas y transparencia para todo. Lo otro que hay que decir que las contrataciones que se han hecho en el municipio son elevadas

Sr. Presidente: un recuerda o refresca memoria cuando quedamos en el acuerdo de que aquí se tenía que hacer una auditoria porque no es comprensible que una nueva administración pero con un olor a pasado tremendo llegan existiendo situaciones como lo que ocurrió en salud y no se haga una auditoria eso es un

acuerdo y falta grave, eso es un acuerdo que se tomo y además la ley nos faculta al concejo para eso, entonces como yo entiendo que alguien que viene entrando recién mas encima en un municipio que está en situación de una complejidad enorme por los hechos ocurridos sobretodo en el área de salud, desista de realizar una auditoría por un lado contable y por otro lado de la pertinencia si determinados cargos o contrataciones están hechas como la normativa lo debiera respaldar, entonces yo siento que desde ahí partimos mal. Don Carlos Garridos su anterior también venia asumiendo un municipio donde el alcalde había sido destituido por notable abandono de deberes y falta a la prioridad y eso fue ratificado por el tribunal de calificaciones a nivel nacional y tampoco hizo auditoria, del año 2008 nada 12 años y han pasado hartas cosas, en la situación que se encontraba esta municipalidad ameritaba una auditoria y lo amerita aun, desde ahí partimos mal y siento que fuimos burlados también porque hubo un compromiso y hoy estamos viendo consecuencias.

Sr. Eladio Cartes: podemos hablar toda la tarde de mejorar nuestra comuna y de cómo esta nuestra comuna pero si no vamos al grano y tomamos realmente decisiones los concejales esto va a seguir adelante, esto se va a seguir haciendo tal cual y mucho peor porque le estamos dando larga a esto y yo donde me siento pasado a llevar más que anda por nuestro Alcalde y por trabajadores municipales no todos, algunos nos pasan a llevar como autoridad a nosotros y eso se ve reflejado aquí en Ránquil porque nunca nos hemos puesto nosotros bien macho como decimos y apretar un poco a nuestro alcalde si no sacamos hablar tanto toda la tarde si no vamos a llevar a hechos lo que estamos hablando, menos habladuría y mas al grano no tenemos que aprobar todo lo que nos trae porque yo se lo dije una vez es papel lo que nos traen no es la realidad que estamos viendo, llega con unos medios informes buta las cosas bonitas que nos traen y no es tan así.

Sr. Víctor Rabanal: yo soy enemigo de hablar por detrás cuando las personas no están, hoy venía a decirle al alcalde sobre el tema de las tertulias y más una funcionaria me dice que no me preocupe porque son recursos de una empresa privada ¿Cómo se gesta eso? y se lo iba a preguntar al Alcalde, no esta y se lo voy a preguntar en algún minuto. Yo no amenazo yo actúo y voy a pedir un informe sobre la ceremonia de las tertulias y de cómo ingresaron esa la madera donde don Antonio Castillo de cómo fueron recepcionada por la municipalidad bajo que convenio y me voy a ir a contraloría, no amenazo actúo y siento que es mi rol como concejal. Quiero hacer 2 preguntas en esto para avanzar, no está el alcalde pero está el administrador municipal.

Agustín Ud. como jefe de control en conjunto con don Elson quiero que me responda 2 cosas.

¿Tenemos presupuesto para la creación de este nuevo cargo?

Sr. Elson Inostroza: en el caso de jefe de finanzas del depto. de cementerio, no hay una planta dentro del departamento del cementerio, donde hay una administrador municipal, donde tiene que haber por obligación un jefe de finanzas para que se encargue de toda la parte contable, esa función en su oportunidad se contrato a Juanita junto con Raúl, pero como Depto. de cementerio con una persona contratada exclusivamente para eso con responsabilidad administrativa eso hace más o menos 6 años que no hay.

Sr. Víctor Rabanal: la Srta. Gloria Escobar realizaba este cargo.

Sr. Elson Inostroza: de ese tiempo que no hay cargo administrativo y por eso yo se lo comente al alcalde le comente alcalde y le dije que porque no se veía la posibilidad de poder contratar una persona porque el presupuesto y el sueldo que

se pagaba a Juanita se dejó de pagar porque ella pasó a la planta municipal por lo tanto el presupuesto existe, está por el mismo monto.

Sr. Víctor Rabanal: ¿cuánto es?

Sr. Elson Inostroza: \$712.000.

Sr. Víctor Rabanal: lo otro don Agustín ¿se está llamando a concurso público en el cargo que tenía don Claudio en el consultorio?

Sr. Agustín Muñoz: no, no es concurso público están llamando a proveer antecedentes para nombrar alguien a contrata hasta el 31 de diciembre.

Sr. Víctor Rabanal: ¿y por cuanto se va a contratar esa persona?

Sr. Agustín Muñoz: depende de la experiencia que tenga grado B15.

Sr. Víctor Rabanal: o sea vendría a ganar más que don Claudio.

Sr. Agustín Muñoz: sí.

Sr. Víctor Rabanal: idealmente que indica la normativa ¿Qué ese cargo lo debe ocupar un técnico o profesional.

Sr. presidente: técnico de nivel superior.

Sr. Víctor Rabanal: estamos de acuerdo, pero si lo vemos bajo del punto de vista de que el funcionario que ocupaba ese cargo tenía un sueldo aprox. de 600 y tanto con lo que pasó en un minuto en la sesión de concejo y que no se aprobó su sueldo correspondía a 300 y tantos mil pesos.

Sr. Agustín Muñoz: liquido.

Sr. Claudio Vidal: sacaba liquido 600 y fracción.

Sr. Víctor Rabanal: y en cierta forma debiera haber estado ganando 300 y tanto mil pesos.

Sr. Claudio Vidal: claro

Sr. Víctor Rabanal: y como no se llevo a cabo la aprobación acá difícilmente ganara 600 y fracción liquido y de un mes para otra bajar a 300 y ahora vamos a tener ahí un perfil de un profesional y que va ganar 800 y tanto.

Sr. Claudio Vidal: como 700 liquido.

Sr. Víctor Rabanal: o sea quisimos acomodar la canasta y no se acomodo la canasta.

Sr. Presidente: ¿puede ser un técnico de nivel superior?

Sr. Agustín Muñoz: si es un técnico sí.

Sr. Presidente: don Claudio no tenía el despertis de técnico

Sr. Agustín Muñoz: no tampoco.

Sr. Claudio Vidal explica su situación respecto a su profesión.

Sr. Presidente: en el fondo la calificación por lo cual él fue puesto ahí en el inicio fue como profesional técnico y obviamente se le defendió porque había desarrollado un muy buen papel y para que un profesional si con el técnico se puede lograr igual.

Sr. Víctor Rabanal: esa es la figura que vemos ahora, pero en el minuto que había que ver el tema yo asumo, yo me retire del congreso en el minuto que se estaba aprobando este tema porque se había cumplido la hora según el reglamento por lo tanto yo bajo ninguna figura no quise aprobar ni rechazar esto donde a punto de que aquí yo termino ahora de resolver, y en el minuto que le hicieron el contrato se lo hicieron mal hecho y fue contratado por 600 y tanto mil pesos cosa que tenía que haber sido contratado por menos y ahí déjenme comentarle que se le paso a Ud. como jefe de control.

Sr. Agustín Muñoz: yo no sé si lo firme yo o no, pero el pacto el sueldo con el empleador.

Sr. Víctor Rabanal: eso no fue lo que me contesto la otra vez, y ahora estamos contratando una persona proveer antecedentes de información para aquí a fin de año para poder resolver esto.

Sr. Presidente: colega bueno en realidad por la modalidad que nos dice don Agustín yo creo lo que nosotros podemos hacer, salvo la presentación en lo personal don Claudio, Elson yo espero que ojala haya una mejoría sensible de la administración del cementerio con prioridad dependiente a otros apoyos que puedan brindar, pero para nosotros un tema muy sensible porque hubo el año pasado un alza de valores ¿yo no sé si eso se corrigió en definitiva o no?

Sr. Alejandro Valenzuela: entro en vigencia 1 de enero de este año.

Sr. Presidente: porque eso es un tremendo tema que quedo en acuerdo de congreso porque los precios eran realmente excesivos.

Sr. Agustín Muñoz: si esta publicado el 05 de julio del 2017.

Sr. Presidente: el otro tema ver la posibilidad don Claudio ya que Ud. va a estar a cargo de ese tema se lo mencione al alcalde sería una buena posibilidad para la gente que está afuera pueda apoyar para la regulación de muchos derechos de sepultación ya sea de familiares o incluso de algún conocido, generar un catastro que se pudiera haber hecho por internet, cosa que si yo soy familiar de alguien que murió hace 40 años atrás me conmueva y asumo regularizar ese tema, me entienden, buscar e innovar en este tema, cosa que el cementerio municipal sea accesible a la gente.

Sr. Claudio Rabanal: me voy a sumar a muchas críticas y molestias que se han venido generando en esta reunión, sin embargo yo creo que recae todo al final cuando de repente pasa por un error que cometió 1 o 2 funcionarios todo es en base a eso, que fue una de las cosas cuando dije el tema de la renovación de las plantas que se vienen que en el fondo buscamos eso que las personas que se contraten cumplan como corresponden y a cabalidad el rol que se les va a entregar o van asumir, a don Claudio me sumo a lo que están diciendo porque el tema de las finanzas del cementerio donde tenemos un encargado y lo podemos invitar a reunión y hacerle un planteamiento de que es lo que se quiere o la gente que quiere de acuerdo al funcionamiento del cementerio porque don

Claudio ahora va a cumplir la hora administrativa, yo creo que ahí no concuerdo mucho esa parte pero si después sería bueno tener una reunión con el departamento mas estructurado, porque hay un listado que quedo pendiente en bodega de cosas que necesitaban y ahora se acordaron de las finanzas que si fue modificada, no todos los valores fueron modificados y quedaron cosas pendientes en el aire que mal lo recuerdo era ver la posibilidad de que la gente comprara su terreno. En términos generales igual para ir avanzando voy a esperar que este el alcalde titular porque es importante que alguien de repente tenga la capacidad de dar las respuestas como corresponden, muchas veces los funcionarios que están no tienen la capacidad de definir claramente una respuesta por una u otra razón.

Sr. Presidente: a mí lo que me hace eco es que se dijo que la administración anterior había mucha gente trabajando en esta municipalidad, yo creo que ahora hay mas, no quiero decir que no sea necesario pero cuidado la complejidad del municipio y de los temas públicos es cada vez mayor.

5.- Presentación Modificación Presupuestaria N°2 Departamento de Salud, mes de Julio 2018.

Sr. Modesto Sepúlveda realiza la presentación de la modificación presupuestaria y menciona que Celulosa Arauco hace entrega de \$24.000.000 con respecto al convenio del año 2017 faltando la segunda remesa que corresponde al año 2018.

INGRESOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION		AUMENTA
115-05-01-000-000	Del Sector Privado		24,000
	Total Ingresos		24,000

INGRESOS		M\$	
ITEM	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-02-001-001-000	Sueldos Base Personal a Contrata		4,850
215-21-02-001-042-000	Atencion Primaria Salud Personal a Contrata		4,850
215-21-03-999-999-000	Otras (Honorarios)	24,000	
215-21-02-001-009-007	Asignacion Especial Transitoria Articulo 45	9,700	
215-22-04-001-000-000	Material de Oficina	400	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorio para Mant. y Reparac. de Vehículos	1,500	
215-22-05-03-000-000	Gas	200	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparacion de Vehículos	1,500	
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	1,000	
215-22-11-003-000-000	Servicios Informaticos	1,500	
215-29-04-000-000-000	Mobiliarios y Otros	1,200	
215-22-05-002-000-000	Agua		2,300
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		1,000

215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		1,000
215-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		1,000
215-29-05-001-000-000	Maquinas y Equipos de Oficina		1,000
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Perifericos		1,000
	Total Gastos M\$	41,000	17,000

Sumas Iguales M\$	41,000	41,000
--------------------------	---------------	---------------

Justificación: Se modifica Presupuesto de la Dirección de Administración de Salud por mayores ingresos por aportes sector privado, (convenio celulosa). Para Ajustar cuenta personal a honorarios.

Se disminuye otros gastos para ajustar las cuentas del personal a contrata y gastos para mantención y servicios.

6.- Artículo 45 funcionario que indica.

Sr. Modesto Sepúlveda explica ante el concejo el tema mencionado y menciona que tuvo la oportunidad de conversar de hecho pidió a la comisión de salud que la integran don Leonardo, don Jorge y don Felipe que nos pudiéramos reunir porque ese día el nivel del debate no fue el más adecuado y que era bueno que la comisión de salud con la cual yo me tengo que vincular directamente sepa lo que estamos haciendo y porque lo estamos haciendo porque obviamente va a tener más credibilidad que sea sus propios colegas que le den la información.

Sr. Presidente: ¿esto es para apoyo en la obra administrativa en finanzas del Depto. de salud?

Sr. Modesto Sepúlveda: si.

Sr. Presidente: no es jefatura de finanzas?

Sr. Modesto Sepúlveda: no, hay un reglamento interno que Uds. aprobaron el año pasado y en ese reglamento se contempla el cargo de director de salud que en este momento esta acéfalo pero yo estoy cumpliendo la función delegada función salud después viene el cargo jefe administrativo que esta acéfalo que no ha sido cubierto, pero después esta el cargo de jefe de finanza, que también está vacante porque esa jefatura la tenia don Carlos Fuentes que nosotros presentamos solicitud de declaración de vacante del cargo por salud incompatible y ese cargo quedo vacante entonces hay decisiones de carácter económico remuneracional y de personal que hay que profesionalizar las plantas Uds. aprobaron en forma unánime el mejoramiento y encasillamiento de las plantas municipales pero también tenemos que tener presente que pasa en salud que maneja un presupuesto de 120 millones de pesos más alrededor de 23 convenios y esos convenios exigen que tengamos un profesional que administre.

Se hace entrega de informes solicitados por el concejal Víctor Rabanal de las rendiciones con sus respectivos convenios al 31 de diciembre del año 2017.

Sr. Alejandro Valenzuela presenta a don Pedro Gutiérrez, Director de Seguridad Publica.

Sr. Pedro Gutiérrez saluda e invita al concejo que el día lunes 30 de julio a una feria de seguridad pública a las 10:00 hrs.

Sr. Alejandro Valenzuela hace entrega de informes:

- Se entrego el informe solicitado por don Leonardo Torres con respecto a la Sra. Carmen Gloria Carvajal
- Informe solicitado por don Víctor Rabanal sobre las rendiciones con sus respectivos convenios al 31 de diciembre del año 2017.
- Informe solicitado por don Víctor Rabanal sobre las comisiones del funcionario don Juan Riquelme.
- Informe solicitado por don Jorge Aguilera con respecto a la demanda de la Srta. María Teresa León.
- Informe solicitado por don Felipe Rebolledo sobre los proyectos.

Sr. Víctor Rabanal : me parece extraño que cuando uno pide un informe se hace entrega de la planilla con cometidos realizado por funcionario X solicitado el día 23 de julio, me gustaría visitar las actas de cuando yo solicite este informe, lo que yo necesito aquí es rechazar este informe porque aparece firmando una asistente de la unidad de personal del Daem de Ránquil y este informe me lo debe entregar el jefe del departamento no una funcionaria, yo necesito más detalles de este informe, este informe es una vergüenza.

Sr. Eladio Cartes: yo dije en un momento que los informes que nos estaban entregando eran una vergüenza y todavía siguen siendo una vergüenza los informes que nos están entregando.

Sr. Jorge Aguilera: yo pedí este informe de la Srta. María Teresa León pero aquí en la firma no viene firmado por el jefe de Daem.

Sr. Alejandro Valenzuela: viene firmado por el asesor jurídico que es el que lleva la causa.

Sr. Jorge Aguilera: lo que yo quiero ver si lo que está cumpliendo la Srta. María Teresa es lo que dice el contrato y el abogado no es el que la contrato a ella, yo pedí el contrato que tenía ella en educación y en que está ahora, no la causa penal, falta complementarlo y saber porque está demandando ella. Rechazado.

Sr. Modesto Sepúlveda informa oficialmente lo siguiente:

El próximo aniversario se establece la firma del convenio con la Ilustre Municipalidad de Osorno que no tiene ningún costo adicional, el día 31 de Julio a las 7:00 hrs, donde se presentara una banda.

Sr. Presidente: lo que me hace ruido en lo personal es que nos enteremos ahora porque podrían haber informado esto para nosotros haber estado por lo menos con algún antecedente porque nos enteramos por un programa en donde uno sabe que para que un convenio se pueda ser firmado debe ser aprobado por concejo, entonces por así decirlo hay un despelote en donde tampoco paso por nosotros la programación, por lo menos se debió socializar, no se nos dijo nada.

Sr. Víctor Rabanal: siempre las municipalidades tratar de echar manos a los acuerdos y esta municipalidad tiene convenio vigente con la universidad de

Concepción, nunca ha llegado nada de Concepción, con la Municipalidad de San Pedro ¿Qué ha llegado de esta municipalidad? había un convenio en la administración de don Carlos Garrido con Chillan ¿Qué llevo de Chillan en todo este tiempo? Las Condes.

Sr. Alejandro Valenzuela: de las Condes llegaron basureros y nos juegos infantiles.

Sr. Víctor Rabanal: aquí deben ser sobre 10 años que productores de vino de Ránquil están participando primero en la SOFO en Temuco y también están participando en el Festival de la Carne y la leche y no lo olvidemos que aquí tienen votado con 22 horas en la escuela básica a Daniel Mardonez que fue ganador y finalista en el festival de la leche y la carne durante 2 años, tremendo talento y está recluido con 22 hrs. que ahora se está formando una comisión para poder formar una orquesta juvenil y él es el profesional que estudio en la universidad de Concepción y termino en la católica y no lo tienen en la comisión y en la comisión solo está la Srta. Toledo y Torres porque me fui para allá porque traemos y traemos no quiero desmerecer a nadie con mi comentario pero a veces somos amantes de las visitas y no de lo que tenemos ¿Dónde quiero llegar? de que aquí hay productores de que si han ido en repetidas oportunidades a exponer sus productos a Osorno, se enmarca el aniversario de la Comuna las 116 cuecas, día del campesino, perdón que somos poco creativos, el día del campesino es un día que se celebra a nivel nacional y no solo en esta comuna, lo que acaba de venir avisar este Sr. que estuvo aquí, feria de seguridad publica nos viene a invitar y la tienen dentro de las actividades de aniversario, acto cívico, vino de honor y firma de convenio, los menos enterados igual que la tertulia somos nosotros, por lo tanto de aquí en adelante voy a ser súper negativo hasta que consideren más que a mí el concejo en pleno, porque la tertulia es una vergüenza se lo digo a Ud. como administrador municipal, verdadera vergüenza que nos inviten a última hora, que no se puede ir con nadie porque es privada, entonces yo bajo esa lógica estoy decepcionado y Ud. cuando hable con don Benito trasmítaselo porque siento que la tertulia tiene que ser abierta para el público para que se enteren de la historia de la comuna o sea que nos inviten don modesto a las 4 de la tarde día viernes es una vergüenza, entonces yo voy hacer súper negativo de aquí en adelante con respecto a este convenio también voy hacer negativo porque aquí nos han tratado de pasar una y otra vez el gol y la gente ya no cree en nuestra capacidad de ser partícipe de sacar este tema adelante, la gente no cree en nosotros si no tenemos ninguna protestar en nada ni siquiera para poder tener una aprobación y se toman el nombre del concejo municipal para poder hacer una presentación y nosotros no tenemos información de eso, sería lo mismo que sus funcionarios que están a cargo suyo en salud hacen una invitación a nombre suyo y a nombre de la AFUSAM y Ud. no tiene idea aquí pasa una cosa parecida yo lo dije el otro día hable con la Gabriela Toledo y ella me manda un tremendo tapa boca y me dice por lo menos quédate callado que esta son plata de Forestal Leonera que el año pasado se invito a este Sr. y le gusto y este año lo va a financiar, que la organicen ello entonces no comprometamos vehículos, combustible y funcionario municipales ni papel municipal para hacer esto entonces, no hagamos esto, sin embargo se hace yo me tengo que quedar callado y lo tengo registrado me parece extraño ¿Por qué el Sr. de Leonera viene y ofrece estas cosas ¿habrá que pedir antecedentes de cómo tiene su planta en Batuco, tiene todo regularizado o lo está haciendo porque todavía la semana pasada no había pagado su patente municipal donde debía una millonada ¿Cuánto se debía de patente municipal Agustín?

Sr. Agustín Muñoz: \$25.000.000.

Sr. Víctor Rabanal: según don Elson eso se debía pagar, esto cada vez me genera más problema, aquí no se trata de crucificar al alcalde si no que yo no quiero hacer partícipe de una administración que no le responda a la comunidad lamentablemente a nosotros que estamos con cargos públicos de esta envergadura nos validamos cada cuatro años, yo no voy a ir a la re elección al Alcalde lo irán a evaluar y así como estamos no lo van a evaluar en forma positiva, perdón Cristian que te meta en esto, errar es humano y yo no soy quien para evaluar la situación de Cristian Lavados pero aquí todo el mundo se encargo de hacerlo pebre, si yo me mando una caga todo el mundo me va ser pebre, como lo hicieron cuando me sacaron que tenía un clandestino y le puse el pecho a las balas como se dice pero aquí mientras el alcalde y funcionarios no sean capaces de ponerle el pecho a las balas van a seguir pasando estas cosas, don Modesto este informe es una vergüenza (informe de la Sra. Carmen Gloria Carvajal) esta niña no les dejo trabajo a Uds., lo hizo todo entonces cuando Ud. llega a decir que necesita un funcionario ¿para qué si aquí la pega la hizo toda ella. Cuando viaje a Santiago con don Benito le dije varias cosas se molesto pero dijo que yo tenía razón, entonces seguimos en lo mismo yo digo ¿Quién lleva esto? aquí necesitamos que el administrador municipal lleve mas la batuta de esto ¿Qué esta Srta. que estaba encargada de la agenda del Alcalde sea más proactiva y mas política del punto de vista del es decir besito para todos lo concejales yo les voy a tomar el parecer a ellos para hacer la invitación para las tertulias, le voy a tomar el parecer a los concejales, tal vez no el programa sino que diga que las invitaciones van a ser al nombre del alcalde y honorable concejo municipal pero infórmenos.

Sr. Modesto Sepúlveda da su parecer a la intervención del Sr. concejal Víctor Rabanal.

Sr. Presidente: uno quiere ser partícipe de la génesis de las cosas y aquí no está ocurriendo eso lamentablemente.

Sr. Eladio Cartes: antes que se vaya don Modesto, yo pienso que don Modesto está claro todo lo que pasa en nuestro municipio, el es el brazo derecho más que nada del alcalde, por algo que lleva 5 puesto aquí en la comuna, si Ud. también decide cosas aquí en el municipio.

Sr. Modesto Sepúlveda: menos de las que Ud. cree.

Sr. Presidente: aprovechando don Modesto para que Ud. lo haga saber el facebook municipal por más que sea una red social es el facebook de la municipalidad y esta por decreto de quien usa ese facebook.

Sr. Alejandro Municipal: no está por decreto.

Sr. Presidente: yo un día compartí una información y me la eliminaron y eso es serio yo compartí lo que la municipalidad público y me borrarón y más encima y más encima alteraron mi sistema es como tercera vez que me pasa, yo sé que hay muchas manos en ese facebook, porque si Uds. miran donde están las fotos del informe de la Srta. Carmen Gloria donde están los concejales.

Sr. Eladio Cartes: es lo que yo digo colegas de las invitación y mas lo cortan de las fotos.

Sr. Víctor Rabanal: yo lo dije, pedir un informe con respecto al diario Cayumanqui.

Sr. Presidente somete a votación informe que diga que convenio hay con el diario Cayumanqui, el pago que se está haciendo, y factura

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

ACUERDO N° 249: se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal.

7.- Puntos Varios o incidentes.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- menciona qué bueno que se esté arreglando camino del Huape

Sr. Eladio Cartes:

1.- yo pienso que si no se llevan a cabo los puntos varios que tenemos del primer mes que empezamos esta administración para que vamos a traer más si no se están llevando a cabo Sr. presidente si no se están resolviendo, ¿para qué? en cambio si tenemos palta para contratar a Pedro Juan y Diego en este Municipio.

Sr. Leonardo Torres:

1.- El Puente que está en El Milagro y que se dice que es de Florida es un puente limítrofe que le corresponde a Ranquil como Florida hoy día estaba el intendente ahí y creo que el municipio no tenía idea viendo ese problema debió hacerse presente yo creo que el jefe de obra o alguien en representación del municipio porque tenemos un sector que es nuestro y que constantemente utilizan ese puente porque mucho se trasladan a Granerillo a ver medico, el puente está en muy mal estado, es de madera.

2.- Manifestar mi descontento con el tema de las tertulias aparte que hubieron 2 a 3 personas, invitaron un Sr. que estuvo más de 30 años en el Norte que creo que muy poco podría aportar, por ejemplo yo conozco a don Juan Aguayo caballero que hasta el día de hoy viene en carreta para san Miguel que tiene toda una trayectoria, hay un Sr. de 90 y tanto años relativamente amigo de don Sebastián Palma que tiene muchas cosas que decir y cuantas veces propuse traer una poetisa innata que no tiene ninguno de sus poemas escritos los tiene todos en su memoria con 86 años. se lo propuse al alcalde de traerla y hacerle un homenaje porque son personas que tienen una gracia innata y son verdaderos valores de nuestra comuna, a mi me gustaría saber cuánto se gasto independiente de done haya venido la plata porque a lo mejor se pueden mandar hacer al punto barato 2000 sopaipillas y compro cierta cantidad de vino y hago un navegado en donde participaría mucha más gente y que sea algo mucho más tradicional y seria mucho mas armionoso y bonito y como dijo don Víctor con esto seguimos fomentando que la gente no pague patente porque se están haciendo todas las actividades en lugares que no son patentadas.

Sr. Felipe rebolledo: agregando Ud. sabe don Modesto que ahí hay una situación media peligrosa que se haga una actividad municipal y la financie una empresa privada es un tema bastante delicado.

Sr. Leonardo Torres:

1.- en esos recorrido que hace uno había una mala mirada de lo que es Prodesal me encontrado con harta gente que dicen que es digno destacar a don Audito Duran y don Luis Muñoz que están haciendo muy bien su trabajo, que cuando lo solicitan están van y asisten a las personas ellos realmente están haciendo su trabajo que no son de esos que solamente piden la firma para justificar que estuvieron en alguna hora.

Sr. Eladio Cartes: son las únicas dos personas que andan en terreno y los jefes de Prodesal se tapan los ojos con la jefa que tienen, es un desastre, lo más malo que pudo llegar a Prodesal donde mis agricultores se están sacando la cresta disculpando la palabra donde no tienen ningún aporte para avanzar, fue lo más malo que llego a Prodesal y lo dijeron trabajadores del departamento de Prodesal, ¿Cuándo va a surgir nuestra comuna? con la gente que llega, yo digo que no todos son malos, no digo eso.

Sr. Jorge Aguilera: Además las respuestas que dan en Prodesal a la gente que tiene que morir uno para integrar a otros.

Sr. Eladio Cartes: saben yo les tenía un proyecto de un pozo profundo a un grupo de agricultores de Batuco de \$30.000.000 donde le hicieron un seguimiento a los agricultores y lo bajaron colegas de aquí del municipio hasta esos extremos cuando ese agricultor iba a dar el agua y el terreno y se iban a beneficiar 20 agricultores.

Sr. Víctor Rabanal:

1.- solicito un informe completo y detallado de la contratación en el departamento de salud de don Claudio Vidal

Sr. Presidente somete a votación

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

ACUERDO N° 250: se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal.

2.- Solicito informe con respecto al evento denominado la Tertulia, nivel de difusión donde se informo y si era abierta a la comunidad, nuevos de participantes, financiamiento y quien fue el responsable o departamento de esta actividad

Sr. Presidente somete a votación

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

ACUERDO N° 251: se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Víctor Rabanal.

3.- Me quiero despedir de don Cristian Lavados porque deja hoy de trabajar en el municipio, pero de una u otra forma va estar vinculado con el municipio por los proyectos desarrollados y desearle éxito en su futuro.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- Existe un programa de limpieza de fosa en la localidad de Nueva Aldea por \$3.000.000 el presidente de la Junta de Vecinos presento un listado de beneficiarios de 112 personas y la entrego en el depto. Social donde corresponde, pero la lista va ser revisada por el alcalde.

Quiero solicitar un informe con respecto a esto, porque el alcalde no puede pasar sobre los profesionales del depto. Social que tiene la experticia en la materia y en el reglamento de ayuda sociales se eliminó la frase que el alcalde fuera el último en definir o decidir quiénes son los beneficiarios

Sr. Presidente somete a votación

Sr. Jorge Aguilera; Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal; Aprueba
 Sr. Eladio Cartes; Aprueba
 Sr. Leonardo Torres; Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal; Aprueba.
 Sr. Felipe Rebolledo; Aprueba

ACUERDO N° 252: se aprueba en forma unánime informe solicitado por el concejal Felipe Rebolledo.

Sr. Eladio Cartes: por algo se aprobaron \$3.000.000 y son ayudas sociales y la gente lo necesita y nosotros como concejales podemos o tenemos la protestad en esto.

Sr. Leonardo Torres: en toda la orilla del rio aparecieron todos los árboles cortados se debería investigar quien fue.

Sr. Felipe Rebolledo: lo mismo pasa con las maquinas sale que el alcalde decide, eso no es así, eso es grave hay otros mecanismos, o sino yo hare las denuncias pertinentes hay profesionales calificados para esto, a mi parecer esto es para todos.

Sr. Jorge Aguilera: hay una persona enferma Sra. Lucila Muñoz, en el sector El Barco y tiene un camino intransitable, se le indico al Alcalde pero le tiraron una camionada de frezado pero necesitan para 50 metros, las ambulancias no pueden pasar.

Sr. Felipe Rebolledo: este beneficio corresponde a 112 familias y la plata sobra de acuerdo a la cantidad que se aprobó.

Sr. Víctor Rabanal: lo de Nueva Aldea es preocupante este tema lo traje yo a concejo y se aprobó y ahora que llegue el alcalde y empiece a filtrar políticamente está haciendo una cosa súper incorrecta, así se está alejando de la gente, Carlos Garrido fue mucho más cercano a lo que ha sido Benito Bravo hasta ahora, aquí don Benito está mal y a mí me preocupa eso.

Sr: Presidente próxima sesión del concejo se invita a la Dideco y a sus funcionarios al concejo y que se invite al dirigente de Nueva Aldea.

Se cierra la sesión a las 18:29 hrs

Cristian Lavados Vergara
Director Secretaria Comunal de Planificación
Secretario Municipal (S)